

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION FARMACEUTICA MEDISUMI S.A., CELEBRADA
EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014.**

En el Cantón Durán a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce a las 15H00 en el local social ubicado en el Km 4.5 via Durán Tambo Av. Semillas s/n se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CORPORACION FARMACEUTICA MEDISUMI S.A. : El señor PABLO JOSE PAREDES ALAVA propietario de nueve mil veinte acciones y el señor MARIO VLADIMIR PAREDES ALAVA propietario de nueve mil veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de diez dólares (USD \$ 10.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CORPORACION FARMACEUTICA MEDISUMI S.A. el cual asciende a la suma de CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 180.400.00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO. Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del comisario y consecuentemente del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral del ejercicio fiscal 2.013.

SEGUNDO. Distribución de las utilidades de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.

TERCERO Designación del Comisario de la Compañía para el nuevo Ejercicio Económico 2.014.

CUARTO: Elección del Auditor Externo de la empresa periodo 2.014

Preside la sesión el señor MARIO VLADIMIR PAREDES ALAVA en calidad de Gerente general de la compañía y actúa como secretaria ad hoc de la Junta la señora Denise Jordán Andrade. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por secretaria, la Junta paso a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Toma la palabra el Gerente de la Compañía Señor Mario Vladimir Paredes Alava e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados en el estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del año 2.013, así como el informe del Comisario y de los Auditores Externos que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación el señor Presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el informe del Gerente General y el Informe de los Auditores externos de la Compañía Correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2.013

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta aprobó por unanimidad aprobar el estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2.013 conjuntamente con sus respectivas Notas y dictámenes de los Auditores externos. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la distribución de las utilidades. El presidente de la Junta toma la palabra manifestando que es de conocimiento de los Accionistas que en el ejercicio 2.013 la empresa generó utilidades , los accionistas resuelven por unanimidad no distribuir las.

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2.014. La Junta designa como comisaria de la empresa, a la CPA. Cindy Karina Vera Segovia .

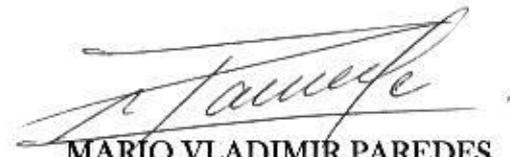
4.- El señor presidente de la junta señaló que corresponde a esta Junta pronunciarse acerca de la designación de Auditores externos independientes a fin de que examinen la contabilidad y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2.014 que corresponde al cuarto punto del día.

Luego de algunas deliberaciones, la junta resuelve designar a la firma CONSULTORES MORAN CEDILLO como Auditores externos de la Compañía para el año 2.014

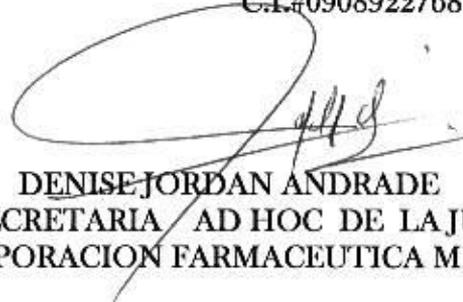
Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 16H00.



PABLO PAREDES ALAVA
ACCIONISTA
C.I.#0908922495



MARIO VLADIMIR PAREDES
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
C.I.#0908922768



DENISE JORDAN ANDRADE
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
CORPORACION FARMACEUTICA MEDISUMI S.A.